



Municipalidad de El Asintal

2a. Avenida "A" entre 3a. y 4a. Calle Zona 1 El Asintal
Tel.: (502) 7756-8855 * 7756-8787

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE EL ASINTAL, DEPARTAMENTO DE EL ASINTAL, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, CERTIFICA.-----

QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE EL ASINTAL, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, DONDE EN SU FOLIO NÚMERO CERO CUARENTA Y SEIS, CONSTA EL ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DE AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TRANSCRITO LITERALMENTE ESTABLECE LO SIGUIENTE.-----

ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE. -----

En el municipio de El Asintal del Departamento de Retalhuleu, siendo las once horas con quince minutos, del día jueves, **VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**, reunidos en el segundo nivel del salón del Centro de Salud, estando presentes: Katherin Dayana Escobar Alvarado, encarga de la COMUSAN nombrada por el Señor Alcalde Municipal; Welther Rubén Ruano García, en representación de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN; Verónica Pú Barillas con el cargo de enfermera en representación del MSPAS; Ligia Robles Barrios Monitora de Campo de la ONG APEVIHS; Flora Molina vocal I en representación del COCODE de San Carlos; Víctor Perez concejal II en representación de la Municipalidad; Silsa González y Estefany Lili Aguilar en representación de la DMM y Rafael Ixcot Secretario de Actas, quien suscribe el acta, para dejar constancia de los siguiente.


PRIMERO: la Señorita Katherin Escobar encargada de la COMUSAN, en nombre del Señor Alcalde, da la más cordial bienvenida a los presentes dando gracias por el arduo trabajo que realizan cada una de las Instituciones a favor de la SAN y da por aperturada de la reunión.

SEGUNDO: La representante de la Municipalidad socializa los puntos de agenda a desarrollarse en el transcurso de la reunión, siendo los siguientes: 1.- Recepción, anotación en la lista, 2.- Bienvenida por Señor Alcalde y/o representante municipal, 3.- Lectura de la Agenda, 4.- Seguimiento al POA-COMUSAN-2019, 5.- Socialización de los artículos 1 y 2 de la ley del SINASAN, 6.- Socialización de la oferta programática de la ENPDC, 7.- Puntos varios 8.- Firma de Acta Suscrita, 9.- Muchas Gracias. **TERCERO:** Katherin Escobar, encargada de la COMUSAN, indicó que teniendo a la vista las convocatorias entregadas con 6 días de anticipación, debidamente firmadas y selladas de recibido, tanto como las entregadas en la

Cabecera Municipal como también las entregadas en la Cabecera Departamental, expuso que efectivamente si se entregaron las convocatorias, pero solo se hicieron presentes los representantes de MUNICIPALIDAD, MSPAS, APEVIHS y SESAN, **POR LO TANTO** como autoridad Municipal nombrada por el señor Alcalde Municipal, debido a la falta de asistencia por parte de las Instituciones participantes **SE DA POR SUSPENDIDA LA REUNIÓN.** **CUARTO:** la representante de la Municipalidad, procede a dar el espacio a puntos varios y al no haber ningún tema más que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las once horas con cuarenta y

cinco minutos, en el mismo lugar y fecha y previa lectura a los presentes, la ratifican, aceptan y firman. DAMOS FE.-----

Y, PARA LOS USOS LEGALES, SE EMITE LA PRESENTE A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADO TAMAÑO CARTA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA.-----


JAIME ONELIO JUÁREZ JUÁREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

